



Programa:
**Derecho
Societario
Actual**

Esta es una actividad que cumple 10 años de vigencia, destinada a aquellos profesionales de las ciencias jurídicas que se desempeñan como gerentes, asesores, consultores o auditores en empresas, bancos, entidades financieras, instituciones de crédito, bolsas y mercado de valores y organismos públicos reguladores; magistrados y secretarios de los poderes judiciales y todo profesional vinculado con las finanzas corporativas. Se busca brindar una visión integral de cuestiones problemáticas, relevantes o novedosas en el derecho societario.



Viví la experiencia Austral

AUTORIDADES

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

Director

Prof. Dr. Osvaldo R. Gómez Leo

Coordinadora General de Programas Especiales

Mag. María Valentina Aicega

Directora del Programa

Mag. Florencia Pagani

Coordinador del Programa

Fernando Aguirre Céliz

FUNDAMENTACIÓN

Las sociedades comerciales en general, y particularmente las sociedades anónimas por su amplia utilización, constituyen un instrumento jurídico puesto a disposición de los particulares y otros agentes económicos para que éstos canalicen emprendimientos y negocios de diversa naturaleza y complejidad.

El funcionamiento de las sociedades comerciales, tanto en su faz organizativa interna, como en su faz o ámbito de actuación externo, genera innumerables relaciones en las que se ven involucrados tanto las sociedades como sus administradores y representantes, sus socios, sus acreedores, los terceros con ellos relacionados y el Estado.

El Programa está dirigido a profesionales que tengan interés en profundizar conocimientos referidos, entre otros, a la naturaleza y caracterización de las sociedades comerciales; a su funcionamiento orgánico; a las relaciones y efectos de la actuación de las sociedades comerciales frente a terceros; a los conflictos entre los socios; entre éstos, sus acreedores y la sociedad; a los principales derechos, deberes y responsabilidades de los integrantes de los directorios de sociedades anónimas y de los accionistas; a las complejas cuestiones vinculadas a la estructura del capital social y la transferencia de paquetes accionarios; a las sociedades abiertas y el mercado de capitales, a la actuación en el territorio nacional de las sociedades constituidas en el extranjero; a los negocios jurídicos que tienen por objeto a las acciones y a ciertos aspectos impositivos de los negocios societarios. Se analizarán, asimismo, las reformas a la Ley General de Sociedades introducidas por ley 26.994.

El Programa aborda dichas temáticas tanto en su faz teórica como práctica, procurando estimular la participación de los asistentes mediante el análisis de casos especialmente preparados por los profesores a cargo de cada tema a considerar e intercambiando los resultados obtenidos por los asistentes mediante exposiciones grupales de dichos resultados.

CONTENIDOS

- Caracterización jurídica de la sociedad. Sus elementos más relevantes. Diferenciación con otras figuras.
- Sociedad unipersonal. Nuevo régimen para sociedades atípicas e irregulares.
- Capital social. Diversas clases de aumento. Emisión de acciones con prima. Derecho de preferencia. Aportes irrevocables.
- Directorio. Funcionamiento. Responsabilidad de los directores. Retribución.
- Sociedades abiertas. Nueva ley de mercado de capitales.
- Transferencia de paquetes accionarios. Due diligence. Garantías. Pasivos ocultos.
- Asamblea. Conflictos. Impugnación. Derecho de información de los accionistas.
- Conflictos societarios.
- Inoponibilidad de la personalidad jurídica societaria.
- Grupo de sociedades.
- Convenios de socios. Instrumentación. Problemática de la oponibilidad.
- Sociedades constituidas en el extranjero.
- Responsabilidad de los compliance.
- Reorganización societaria. Fusión. Escisión. Aspectos societarios e impositivos

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El Programa parte de la filosofía de que "todos enseñan, todos aprenden". Así, las sesiones de cursada han sido estructuradas de manera teórico-práctica, a fin de posibilitar un completo abordaje de su contenido. El Programa parte de la filosofía de que "todos enseñan, todos aprenden". Así, con la guía del profesor, cada uno de los temas es abordado a partir del estudio previo del cursante de materiales teóricos y jurisprudenciales. Desde ahí es contextualizado, analizándose sus fortalezas, debilidades, proyecciones y tendencias, y aplicando esa estructura conceptual a la comprensión y resolución de situaciones complejas de la práctica profesional.

Los materiales de lectura se entregan en formato digital. Se brinda a cada estudiante una cuenta de correo electrónico y una clave de acceso a una plataforma desde donde podrán descargar el material de lectura correspondiente a cada clase. El óptimo aprovechamiento de las clases y del tiempo académico demanda de los alumnos la lectura y estudio previo del material y de los casos entregados.

CRONOGRAMA

FECHA	TEMA	PROFESOR
8/08	Caracterización Jurídica de la Sociedad. Sus Elementos más Relevantes. Diferenciación con otras Figuras	Rafael Manóvil
15/08	Capital Social. Diversas Clases de Aumento. Emisión de Acciones con Prima. Derecho de Preferencia. Aportes Irrevocables	Hernán Verly
22/08	Asamblea. Conflictos. Impugnación. Derecho de Información de los Accionistas	Sebastián Balbín
29/08	Directorio. Funcionamiento. Responsabilidad de los Directores. Retribución	Horacio Roitman
5/09	Persona Jurídica – Asociaciones Civiles y Fundaciones	Guillermo Ragazzi
12/09	Convenios de socios. Instrumentación. Problemática de la oponibilidad	Tomás Miguel Araya.
19/09	Inoponibilidad de la Personalidad Jurídica Societaria	Julia Villanueva Francisco López Raffo
26/09	Sociedades Constituidas en el Extranjero	Federico Polak
03/10	Conflictos societarios	Albert Chamorro
10/10	Transferencia de Paquetes Accionarios. Due Diligence. Garantías. Pasivos Ocultos	José Luis Galimberti

17/10	Responsabilidad de los compliance officers	Patricia Llerena
24/10	Sociedades abiertas. Nueva ley de Mercado de Capitales	Javier Alegría
31/10	Reorganización Societaria. Fusión. Escisión. Aspectos Societarios e Impositivos	Ariadna Artopoulos Florencia Pagani

DETALLES ADMINISTRATIVOS

Fecha de inicio

3 de agosto de 2017.

Duración

4 meses, de agosto a noviembre.

Días y horarios de cursada

Jueves, cursada semanal, de 17 a 20.30 h.

Modalidad

- 1) Presencial.
- 2) Online, vía streaming.

Lugar de cursada

Sede Buenos Aires, Cerrito 1250, CABA.

Régimen de aprobación: 75% de asistencia a el Programa, más un trabajo monográfico final sobre alguno de los temás tratados durante la cursada.

Certificado Académico: la Facultad de Derecho de la Universidad Austral extenderá el Certificado Académico de aprobación del "Programa: Derecho Societario Actual" a quiénes cumplan con el régimen de promoción correspondiente. El presente certificado corresponde a la categoría de extensión universitaria de perfeccionamiento y no es una carrera, título o grado universitario (Nota N° 732/2002 DNGU).

Material: se proporciona todo el material de estudio y de consulta digitalizada en una plataforma desde donde se podrá descargar.

Reconocimiento para posgrados de la Facultad: quienes cumplan con los requisitos de asistencia y evaluación podrán eventualmente solicitar la equivalencia a los efectos del Plan de la Maestría en Derecho Empresario (MDE) y de la Maestría en Derecho (LLM).

Destinatarios: Profesionales de las ciencias jurídicas y económicas que se desempeñan como gerentes, asesores, consultores o auditores en empresas, bancos, entidades financieras, instituciones de crédito, bolsas y mercado de valores y organismos públicos reguladores; magistrados y secretarios de los poderes judiciales y todo profesional vinculado con las finanzas corporativas, interesados en tener una visión integral de cuestiones problemáticas, relevantes o novedosas en el desarrollo de dicha actividad, con el consecuente agregado de valor en el desempeño funcional o profesional.

MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA

El Programa Derecho Societario Actual se ofrece bajo dos modalidades:

- 1) Presencial, en la Sede Buenos Aires, Cerrito 1250, CABA.
- 2) A distancia (formato virtual online).

Ambas modalidades de cursado son simultáneas. Al inscribirse al programa, el interesado debe optar por alguna de las dos modalidades de cursado.

La modalidad online implica lo siguiente:







- El alumno asiste en formato virtual a la clase en el día y horario indicado en el cronograma, participando "en vivo" de la clase.
- El alumno se conecta por medio de una PC con conexión a internet a un aula virtual mediante una plataforma de última generación, desde la cual puede visualizar la clase en vivo, seguir la presentación de clase, realizar intervenciones en tiempo real, participar de discusiones y trabajo en grupo, realizar los trabajos prácticos en clase, etc.
- El alumno accede anticipadamente a los materiales de lectura desde nuestra plataforma virtual.
- El alumno debe respetar las condiciones de asistencia: debe asistir en forma virtual "en vivo" al menos al 75% de las clases de cada módulo. El moderador se ocupará de controlar la asistencia.
- En el aula, además del profesor de la clase y del coordinador de la materia, habrá un moderador que asistirá en tiempo real a los asistentes virtuales y abrirá los espacios para las intervenciones.
- El alumno podrá igualmente asistir a las clases presenciales cuando así lo desee siempre que se cuente con lugar disponible en el aula.

Contactanos:

GERENCIA DE ADMISIONES & PROMOCIÓN

-  informesfd@austral.edu.ar
-  (5411) 5239 8000 int. 8127, 8227 y 8603
-  Sede Buenos Aires, Cerrito 1250 - C1010AAZ - Buenos Aires

Seguinos en:

- | | |
|--|---|
|  Facultad de Derecho
Universidad Austral |  facebook.com/australderecho |
|  Facultad de Derecho
Universidad Austral |  @australderecho |
|  Facultad de Derecho
Universidad Austral |  /instagram.com/uaustralfd |